

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes, . . . . . 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre . . . . . 3'50 id.  
Fuera, trimestre. . . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MARTES 28 DE MARZO DE 1899.

### SECCION MERCANTIL

Ávila 27 de Marzo de 1899.

Continuamos como en los días anteriores, es decir, haciéndose pocas operaciones, por existir retraimiento grande tanto de parte de vendedores como de compradores.

Los precios con tendencia á la baja por ser muy escasa la demanda de trigos para Barcelona.

En los almacenes del Puente se colocaron los pocos granos que ayer concurren al mercado, á los precios siguientes:

Trigo de 45 á 45,50 rs. fanega.  
Centeno de 25,00 á 26.  
Cebada de 22 á 23.  
Algarrobas 25 á 29.  
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 17.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

### Garta de Barcelona.

Barcelona 24 de Marzo de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

El mayor precio obtenido por trigos líneas Medina y Segovia, fué 46 reales ayer y hoy. Cerrando el mercado y habiendo vendedores á 45 1/2 reales.

Algo más se confiaba mejoraría, ha habido quien pretendía mayor precio, pero ha quedado sin vender: sería conveniente mayor unión entre los vendedores de trigos de Castilla, lo cual es mucho pedir para lograr algún resultado; pero en todas las ocasiones ha habido bajistas que han contribuido á que sean en corto número quienes hayan aprovechado las periódicas y cortas reacciones registradas en la actual campaña.

El centeno encalmado, cotizándose á 27 reales las 90 libras, s/ vagón tarifa, 35 pesetas.

El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales, 300 fanegas á 44'80 y 45,25.

Centeno.—150 idem de 27 á 27,75.  
Cebada.—Sin entradas.  
Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 21 han sido:

1 vagón de harina para Badajoz, 1 para Belmez, 1 para Bilbao, 1 para Gijón, 1 para Jerez y 2 para Santander; 2 de trigo para Bilbao.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 1500 fanegas de trigo vendiéndose de 43,75 á 44,00 rs. las 94 libras.

150 de centeno de 25,50 á 26 reales fanega.

300 de cebada de 20 á 21.

200 de algarrobas de 24 á 25.

Garbanzos de 130 á 160.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.

Vino tinto á 16 reales cántaro, blanco á 15, vinagre á 14.

Tendencia sostenida,  
Tiempo variable.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 43,50 reales y solo pagan á 43,00 haciéndose pocas ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 43,00 rs. fanega.  
Centeno á 27.  
Cebada á 23.  
Tendencia floja.

Peñaranda de Bracamonte,

Los precios que han regido en el último mercado, son:

Trigo de 43,75 á 44 rs. fanega.  
Centeno de 26 á 28.  
Cebada de 20 á 21.  
Algarrobas de 23 á 23.  
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.  
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 13.

Salvado de primera 6'50.  
Aceite 48.

Vino blanco á 14 rs. cántaro.  
Idem tinto, á 15.

Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.  
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:

Rueyes de labor á 1500 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1000.

Añojos y añojas 700.  
Vacas cotrales 500.

Piel de cabrito 62 reales docena.  
Estado de los campos bueno.

Mercado desanimado—debido á las anteriores lluvias, vendiéndose el trigo con animación.

Palencia.

Trigo de 41 á 42 rs. las 92 libras.  
Cebada de 21 á 21,50.

Centeno á 29,  
Yeros á 38.

Avena de 15 á 16.

Cantalapiedra (Salamanca)

Trigo 44 reales fanega; centeno 26; cebada 21; avena 17.

Alubias 60.  
Garbanzos superiores 140; regulares 100.

Harina de primera 17 reales arroba.  
Salvado de primera 14 fanega.

Patatas 5 reales arroba.  
Vino blanco 15 reales cántara; tinto 15; vinagre 14.

Aguardiente anisado á 48.  
Idem sin anisar á 36.

Madrid.

En el matadero han regido hoy los siguientes precios:

La vaca de 1,26 á 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65.

El carnero á 1,53, con equivalencia en cuartos á 24.

El ganado de cerda se paga muerto á 83 rs. los 11'50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.

## UNA CIRCULAR

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dirigido á estas otra nueva circular, en que reasume todos los trabajos hechos é indica el camino para el porvenir.

Tres puntos encontramos más salientes en este documento, que nos sugieren algunas consideraciones.

Pregonan los redactores de la circular la necesidad de que se concrete el carácter de esta Comisión para que todo el mundo sepa lo que es; y más necesario nos parece todavía, que se concrete y se defina claramente lo que pretende.

Porque á todos se alcanza que las conclusiones de la Asamblea, llenas de vaguedades, plagadas de iniciativas contrarias unas á otras, sin plan determinado, son un amontonamiento de ideas y propósitos, muchos acertadísimos, inaplicables los más, y que están muy lejos de constituir no ya un programa de gobierno, pero ni un plan de reformas aceptable.

Y en tal concepto esas conclusiones no tenían más finalidad práctica que la ya alcanzada; que el gobierno las tenga presentes para llevar lo más importante á las Cortes dentro de los proyectos que al abrirse la nueva legislatura presentará. No se puede pedir más.

Habla la circular de pereza de arriba. Si la consideración es justa respecto á los gobiernos pasados, solo como temor puede aplicarse al presente, que está dando pruebas de provechosa actividad. Pero al par que de esa pereza de arriba se queja, vuelva la Comisión los ojos á sus propios inspiradores, mire si en las clases productoras hubo jamás actividad para manifestar á los gobiernos sus deseos, para hacer públicas sus necesidades, para proponer reformas útiles, y verá como ni para quejarse emplearon sus actividades.

Para hacer sacudir la pereza ajena, preciso es ante todo sacudir la propia; cuando los gobiernos se duermen, en letargo se trueca el sueño si la pasividad del país les deja tranquilos; pero despertarán seguramente si una convulsión vigorosa viene á interrumpir el sopor iniciado.

En su último párrafo protesta la Comisión de que no pretende escalar el poder y que su misión se reduce á marcar á los gobiernos el camino que á su parecer deben seguir, y añade: «pero iremos preparando nuestras huestes para no consentir ni un día más que las torpezas de una política incapáz, negligente y desprovista de todo sentido práctico ponga á España en peligro de ser declarada insolvente primero, intervenida después y deshonrada en último término.»

Vemos con placer tales anuncios de futura actividad; eso es lo que nosotros hemos pedido siempre: que la opinión despierte, que su pasividad desaparezca, que se muestre fecunda y vigorosa. Nos complace esta decisión de intervenir en la vida pública.

Más para ello precisa hacer política; no aspirando al poder, porque ya dicen que no es ese su deseo; apoyando al que su programa acepta, tampoco, porque las conclusiones de Zaragoza no son un plan determinado y práctico. ¿Como entonces?

Y aquí parece el peligro que repeti-

das veces hemos señalado: el gobierno ha ofrecido—tras llevar á la práctica no pocas iniciativas de la Asamblea—apoyar los candidatos de significación mercantil, y mucho tememos que todos los resultados de este movimiento de opinión, se reduzcan tan solo á que alcancen las actas algunos señores de la propia comisión, quienes por tal medio verán su ambición satisfecha y volverán á las filas de los partidos políticos en que siguen militando cuantos no están presentes en las Asambleas.

Pesimismo amargo palpita en toda la circular: como se vé aún más pesimistas somos nosotros respecto al resultado práctico de las Asambleas.

El medio de evitar que ni el suyo ni nuestro pesimista temor se realice, está en manos de las clases productoras; abandonar el absentismo en la política, salir todos de su retraimiento, y ejercitar los derechos que las leyes conceden.

Pero si no se cuidan de que los gobiernos usen bien del poder, si no les importa que las listas electorales sean una mentira, si no acuden á votar, si no se preocupan de quienes sean los diputados elegidos, ni procuran echar abajo los falsos prestigios de políticos torpes, no podrán quejarse de que los gobiernos hagan leyes á su antojo, y que el sufragio sea heredad de aprovechados, y que los cuervos se multipliquen, y que el oficio de político sea tesoro de vividores.

Las clases productoras constituyen el nervio del cuerpo electoral y la masa de opinión; el gobierno propónese hacer que sea una realidad hermosa la sinceridad electoral del sufragio, y dan el primer paso en un plan regenerador.

Nunca mejor ocasión para con sus votos hacer unas Cortes modelo y con su fuerza de opinión apoyar la obra del gobierno, para facilitarle ese primer paso.

La ocasión no puede ser más propicia para comenzar la nueva vida.

Aprovéchenla las clases productoras.

## La Minería.

Toma incremento extraordinario en nuestro país la minería, constituyendo uno de los más importantes ramos de la producción. A los datos ya publicados que así lo comprueban, hemos de agregar algunos más que determinan las grandes energías empleadas en esa industria y los inmensos capitales aplicados á la misma. Es este un ramo en el cual no hay que temer la competencia; y sin embargo, es de lamentar que dicha industria esté explotada en su mayoría por capitales extranjeros, ya por no tenerlos propios, ó por falta de iniciativas en nuestros hombres de negocios.

Durante el año de 1898, se han exportado por las Aduanas de la Península para el extranjero, en minerales y plomo en barras, kilos 8.069.224,213 y un valor en pesetas de 189.963.820. En 1897 fueron, respectivamente, 8.294.341,428 y 202.359,414 y en 1896 7.711.319,446 y 187.290.274. Supera, como se vé, el año último al precedente, pero no alcanza á 1896. La exportación ha consistido en galenas, otros minerales de plomo, blenda, calamina, mineral de antimonio, de cobre, de hierro, mata cobriza, pirita de hierro, tierra manganosa, cáscara de cobre, azogue, plomos argentífero y pobre y en galápagos.

Háanse exportado además: 219.300,970 kilos de cloruro de sódio, representando 3 millones 288.515 pesetas. Y, por último, se exportaron: plata en pasta, en 1898, pesetas 8.480.870; 8.855.850 en 1897 y 4.332.887 en 1896; y plata en moneda, respectivamente, 7.826.500, 161,724,980 y 185.105,440 pesetas.

En la exportación de plomo argentífero en el año último, se observa poca diferencia con la de 1897, elevándose solo á kilogramos 118.373 en unos, superando en cambio la de plomo desplatado en 15.779,862 kilogramos. El mineral de hierro, que representa la mayor suma, acusa un descenso en 1898 comparado con 1897 de 405.756 toneladas, pero ofrece aumento si le comparamos con 1896. En la pirita de hierro se observa un aumento de 42.470 toneladas en 1898 contra la exportación de 1897: igualmente el mineral de antimonio aumenta 30.107 kilogramos.

Las existencias de cobre en Inglaterra, Francia, Chile y Australia, el 28 de Febrero último, eran en toneladas: 1898, 29,262; 1897, 30,859 y en 1896, 43,481. El precio medio de las marcas G. M. B's. por tonelada fué en 1898, L. 50. 10; 1897, 51. 2. 6; 1896, 40. 10.

De los plomos importados por Inglaterra, durante el mencionado año de 1898, resulta ser España la que más exportó, ya que, de 194,479 toneladas que entraron en la Gran Bretaña, España contribuyó con 103,481, figurando con partidas más exiguas, Australia, Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Suecia y Noruega, Holanda, Chile, Cabo, Francia, Azores, Rusia, Italia y Bengala, y con cantidades insignificantes Cabo de Buena Esperanza, Persia, Perú, Burmach, Islandia y China. El precio medio del plomo español en Londres durante 1898, fué de L. 12. 19. 9 contra 12. 17. 3 en 1897 y 11. 3. 2 en 1896. La plata fina obtuvo un precio en peniques 29 y barras 27, contra 27 9/16 y 30 3/4 en 1897 y 1896.

## NOTICIAS

Dice un periódico de Barcelona que circulan por aquella ciudad bastantes monedas de plata de las acuñadas especialmente para Puerto Rico, y como no tienen circulación en la península, en muchas partes no quieren admitirlas.

Según noticias nuestro querido amigo don Isidoro Garcia Barrado, diputado que fué por la Nava del Rey y últimamente por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), será en este mismo distrito candidato liberal, respetado por los conservadores, en las próximas elecciones.

Nuestro querido amigo D. Félix Guerras ha tenido la inmensa desgracia de perder al menor de sus hijos, hermosa niña de cuatro meses de edad.

Acompañámosle, así como á su distinguida señora, en el dolor que les embarga.

La Real Academia de Jurisprudencia tiene el propósito de invitar al Instituto de Derecho internacional á celebrar en Madrid la reunión del año 1900, con cuyo fin la Academia pondrá á disposición del sabio Instituto el domicilio social.

El Sr. Silvela ha ofrecido la cooperación del Gobierno de S. M. si se consideraba necesaria.

El cuerpo de practicantes españoles va á presentar á los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra, un plan de reformas generales en consonancia con sus aspiraciones, que espera han de ser aceptadas.

Las heladas con que nos ha obsequiado Marzo en sus postrimerías, han concluido con todo el fruto en flor que presentaban el arbolado y las viñas, adelantadas por un desusado tiempo primaveral.

Los daños de estos frios intensos puede decirse que son superiores á los que produciría una deshecha tempestad.

**Reuma.**—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antireumático de Orive.** Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Ávila: Farmacia de D. Juan La Puente, Alcázar, 6.

El día 26 del próximo Abril termina el plazo para la presentación de solicitudes á las escuelas de este distrito universitario, cuya provisión ha de hacerse en turno de concurso único.

Para las anunciadas á oposición concluye el plazo el 3 de Abril.

Y para las que han de ser provistas en concurso de ascenso el día 17 de dicho mes.

Aconsejamos á los aspirantes que no aguarden á solicitar á última hora, cosa en verdad muy expuesta á sufrir lamentables disgustos, si por cualquiera causa un entorpecimiento hiciera llegar tarde los documentos y ser excluido.

El domingo último y para tratar de asuntos relacionados con la buena marcha del establecimiento, celebró sesión la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

El sábado último, festividad de la Virgen, tuvo lugar en la ermita de Nuestra señora de las Vacas, como terminación de la catequesis que durante todo el tiempo de Cuaresma se ha dado por los celosos é ilustrados presbíteros Sres. Garcia y de Lucas, ayudados por algunas personas piadosas, la distribución de una buena cantidad de pan entre los pobres de aquél barrio, y de naranjas y estampas entre los niños.

Hermoso y conmovedor resultó el acto; después de rezado el santo rosario y de pronunciadas breves frases que desde el púlpito dirigió el presbítero Sr. Guerras, en las que ensalzó la virtud cristiana de la Caridad, amonestándoles á que la tuvieran siempre consigo mismo, empezando por educar bien á sus hijos, de quienes tanto bien puede esperar la sociedad, se procedió al reparto de dicha limosna, reflejándose en el rostro de todos la alegría que espontáneamente brota después de realizar una buena obra.

Y ocurriéndonos á algunos de los que presenciábamos aquella escena, que si todos los que pueden contribuir á la educación de esa inmensa falange de niños, que de no ser dirigidos desde su temprana edad por el camino del bien, irán á engrosar mañana las filas de los perturbadores del orden social, habríase dado un gran paso para la solución de ese grave problema, con razón calificado de pavoroso.

Hoy, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia la subasta de 204 herramientas de corte y arranque, 17 rejas de labor, 8 redes de pescar, 15 sierras y tronzadores, 60 escopetas, 6 pistolas, tasadas todas en 250 pesetas 50 céntimos, cuyas armas son de las recogidas á los infractores de las leyes de caza y pesca y ordenanzas de montes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y corresponsal en Medina, D. Tomás Martínez Reguera.

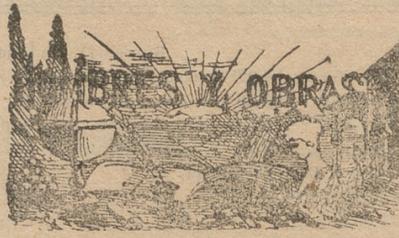
En la noche del próximo domingo, organizado por la Sociedad «La Ferroviaria»,

tendrá lugar un gran baile en la sala de representaciones del Teatro Principal.

Tocará la orquesta que también dirige don Robustiano Martín.

En el mixto del medio día, llegará nuestro distinguido amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz, candidato liberal gamacista para diputado á Cortes por esta capital.

El Sr. Sánchez Albornóz se propone, según nuestras noticias, visitar el distrito y dirigir personalmente su elección.



ALFONSO XI

Como su hijo y sucesor D. Pedro I, de sobrenombre *el Cruel*, D. Alfonso XI, *el Justiciero*, distinguióse por la odiosa manera que tenía de hacer justicia, sin poner obediencia y satisfacer hasta sus más pequeños caprichos, como lo prueba la forma en que se deshizo del célebre infante D. Juan *el Tuerto* y del favorito Alvar Núñez, cuyos feudos y tesoros ambicionaba. De este modo de ser del hijo de Fernando *el Emplazado*, acaso no tuvieran escasa culpa las turbulencias, intrigas é intestinas luchas en que vivió Castilla mientras él estuvo sujeto á la tutoría de su abuela doña María de Molina y de sus tíos D. Juan y D. Pedro, y muy especialmente la educación que le dieron sus favoritos en los primeros tiempos de su reinado, quienes para satisfacer sus ambiciones procuraron siempre que el niño rey viviera entregado á sus pasiones, para que la gobernación de su Estado estuviera en un todo á cargo de ellos.



Alfonso XI nació el 13 de Agosto de 1311, y cuando contaba trece meses de edad heredó, por muerte de su padre, la corona de Castilla. Las luchas que estallaron, provocadas por los pretendientes á su tutoría, á la muerte de sus tíos y madre, ocurridas en 1321 y 1325 respectivamente, obligaron á sus súbditos á declararle mayor de edad cuando tenía catorce años, hecho que constituyó para él y para su pueblo una gran desgracia, porque por un lado las cuestiones que promovían cuantos ambicionaban las plazas de favoritos, y por otro los repulsivos actos á que él se entregaba para satisfacer sus caprichos, convirtieron á Castilla en un reino en que imperó la más completa anarquía durante no pocos años.

En el mismo año en que fué declarado mayor de edad contrajo matrimonio con doña Constanza, hija del infante D. Juan Manuel, y de ella tuvo el más tarde D. Pedro *el Cruel* y otro hijo que murió siendo niño.

De las diversas amantes que tuvo D. Alfonso, ninguna ejerció en él tanta influencia como doña Leonor de Guzmán, quien logró apartarle por completo de su esposa, hecho que indujo al rey de Portugal, padre de esta, á declarar la guerra al castellano.

Como era lógico, los sarracenos se aprovecharon de los locos devaneos del de Castilla y de los hechos que provocaron, lo que obligó á D. Alfonso á emprender contra ellos una serie de campañas en que consiguió importantes triunfos, tales como la conquista de Algeciras y los que obtuvo en las memorables batallas del Salado y de Lebrija. Estas y otras victorias permitiéronle en 1349 poner sitio á Gibraltar, ante cuyos muros falleció el 26 de Marzo del año siguiente, víctima de la peste que se desarrolló entre sus súbditos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## RASGOS Y RASGUÑOS

Decía EL DIARIO DE AVILA en uno de sus últimos números, copiándolo sin duda de algún periódico extranjero, que había fallecido á la edad de 100 años, el último superviviente inglés del combate de Trafalgar, Michael

Farrolli, que fué quien sirvió á Nelsón el último vaso de agua.

Pero se conoce que el *guasón* que dá la noticia, no andaba bien de fechas; ni de historia, porque si Farrolli ha muerto este año contando 100 años de edad, y la batalla naval se dió en 1805, tendría cuando sirvió á las órdenes de Nelsón

¡6 años! justos y cabales.  
¡Un marino con la dentición!

Se anda buscando al Recaudador de Contribuciones de Alicante, que ha desaparecido con 750.000 pesetas en talones y metálico.

Con los talones del robo  
y los que tendrá en los pies,  
como el hombre no sea un bobo  
¡pronto le van á coger!

En *El Heraldo* del miércoles leo en un artículo firmado por el agitador insurrecto cubano Mestre Amabile, que Bonafoux es un escritor de reputación universal con el que se honran las letras españolas.

Tal para cual.

Á la altura del betún que dan las letras españolas, son la literatura de arroyo de esa serpiente que se pasea por París, como ya han dicho en la prensa francesa.

Y bien claro lo dicen aquellas palabras de una de sus últimas crónicas:

—Cuideme V. el ala derecha del ejército mientras voy á hacer aguas mayores.

Y el título de otra: *Cuenta de mi lavandera:*

camisas, 4,  
calzoncillos, 3,  
calcetines, 6.

Y otras que no cito porque comprendo que los lectores se merecen más respetos y más consideración de la que guarda con ellos el cronista parisiense de *El Heraldo de Madrid*.

En una heredad del término de Fuente-never, en Cabezón de Cameros (Logroño), había enterrado un vecino de aquel lugar mil duros en oro, metidos en una olla y han desaparecido los mil duros y la olla.

Su dueño lo anuncia en los periódicos de Logroño por si el que encontró los duros y esa olla quiere devolverlos á su propietario.

De devolverle la olla,  
Limpia como una patena,  
Por si acaso el hombre quiere  
hacer otro nido en ella.

De la costilla de Adan  
Hizo Dios á la mujer,  
Por eso tienen los hombres  
ese hueso que roer.

Así dice el cantar que por lo visto no reza con las bellas de Avila, si se tiene en cuenta el capítulo de bodas *perpetradas* unas y en vías de hecho otras que publica EL DIARIO.

Y yo que para esto  
no toco el violón,  
iré á Avila en busca  
de colocación;  
que en la abogacía  
no cabe cuestión,  
ya no hay más recurso  
¡que el de CASACIÓN!

EL CHARRO DE ROBLIZA

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los estudiantes hispalenses se reunieron el sábado último para organizar el Congreso escolar que habrá de celebrarse el mes próximo en Sevilla, en defensa de los intereses de la clase y contra los abusos que se venían cometiendo con los libros de texto.

El Consejo de Estado ha informado el expediente relativo á los derechos pasivos de los catedráticos de Institutos, en sentido idéntico en un todo que lo hizo el Consejo de Instrucción pública; es decir, aconsejando que se dicte una disposición de carácter legislativo que regularice aquellos derechos y se concedan por igual á todos los catedráticos, sean ó no anteriores á 1889.

Los dictámenes de ambos Consejos nos parecen justos y equitativos, y de esperar es que el señor marqués de Pidal ponga término á las anomalías que venían observándose en este punto.

Por lo que se refiere á los maestros, la Junta central de derechos pasivos tiene en preparación la Memoria del año 1898.

Tenemos fundados motivos para creer también que el nuevo ministro de Fomento ha de poner mano en esta cuestión, satisfaciendo las justas aspiraciones del magisterio y haciendo las reformas que sean precisas para garantizar la prosperidad del Montepío.

Si es preciso, se acudirá á las Cortes con el propósito de alcanzar la autorización necesaria para el caso.

Dos catedráticos de la Universidad de Zaragoza, D. Mariano Ripollés y D. Hipólito Casas, han sido nombrados gobernadores civiles de Huesca y Alicante, respectivamente.

Al concurso para la provisión de la Cátedra de Gimnástica vacante en el Instituto de Valencia se han presentado D. Tomás Baeza Ledesma, D. Alejandro Ramos Busqué, D. Luis Sáenz de Andino, D. Manuel Fandos Gascón, D. Enrique Crespo Antón, D. Quintín Saturnino Martínez, D. Adolfo Fernández Vegas y D. Francisco López Ferreira.

El Sr. Ramos Busqué desempeña igual cargo en el Instituto de Avila.

Confirmando lo que dijimos hace tiempo en esta sección, dice el Boletín de la Liga protectora de la Educación nacional:

«Con objeto de que no quede desatendido el servicio de las Bibliotecas provinciales de Avila, Badajoz, Ciudad-Real, Cuenca, Guipuzcoa, Huelva, Logroño, Lugo, Navarra, Soria, Vizcaya, Zamora y Alava, agregadas al Cuerpo de archiveros por el Real decreto de 10 de Enero de 1896 y no dotadas aún de personal, la Dirección general, á propuesta de la Junta facultativa del ramo, ha acordado que los Jefes de los Archivos de Hacienda de las referidas provincias, atiendan también al servicio de aquellas Bibliotecas, distribuyendo las horas reglamentarias de trabajo, cuatro en el Archivo y dos en la Biblioteca.»

Acerca de las Normales:  
«Dícese que como los nombramientos de interinos á propietarios se han hecho sin motivo justificado en fechas distintas, con perjuicio de los retrasados, es posible que se dicte una disposición que repare las desigualdades á que pueden dar lugar las diferentes fechas en las tomas de posesión.»

Ha tomado posesión la nueva comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, distribuyendo sus secciones en la siguiente forma:

**Sección primera.** Primera enseñanza. Don Juan Uña, presidente; vocales, señores González, Valledor, Saavedra, Viscasillas y Becerro de Bengoa.

**Sección segunda.** Segunda enseñanza: Colegio de Sordos-Mudos, Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio.—Presidente, D. Víctor Balaguer; vocales, señores Riaño, Quintero, Cortázar y Arrillaga.

**Sección tercera.** Facultades, Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, Agricultura é Industriales.—Presidente, D. José de Cárdenas; vocales, señores Uña, González, Valledor, Barrio y Mier y conde de Retamoso.

**Sección cuarta.** Escuelas de Bellas Artes, Música, Arquitectura, Diplomática, Veterinaria y Academias.—Presidente, D. Emilio Nieto; vocales, señores Riaño, G. Valledor, Monasterio y Viscasillas.

Profesan ideas conservadoras los señores Busto, Cárdenas, Arrillaga, Viscasillas, Quintero, Barrio y Mier, Saavedra, Monasterio, Valledor y Cortázar.

Ideas liberales los señores Retamoso, Nieto, Becerro, Balaguer, Uña y Riaño; pero como los señores Balaguer y Riaño no asisten, resultan, en realidad, 4 liberales por 10 conservadores.

### Última hora.

Después de compuesta la carta de nuestro corresponsal en Barcelona, recibimos el siguiente telegrama del mismo corresponsal:

Barcelona 27 (2,20 t.)

**Mercado triguero más animado; ventas á 45 y 45 y 1/2 reales las 92 libras. Centeno á 28 reales. Tarifa 35 pesetas.**

El Corresponsal.

### PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

Pa-va-na.

### CHARADA

—¿Cual es tu nombre niña agraciada?

—No he de decirlo.

—Dílo en charada.

—No he cultivado jamás el género;

más complacerte quiero al momento:

«Cincuenta y cinco

más ciento una

con un artículo

hacen en suma

ese mi nombre que tanto buscas.»

La solución en el número próx. mo.

### INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 27 de Marzo de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	669.9	8,0	S.	Despejado
3 t.	668.07	12,0	S.	Id.

Temperatura máxima á la sombra, 12,0

Temperatura mínima, 4,0.

Temperatura máxima al sol, 26,0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Miércoles—San Jonás y Pastor.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral, los oficios del día con la Pasión Cantada, luego Vísperas, y á las cuatro solemnísimos Maitines (vulgo tinieblas)

En las Parroquias Maitines (Tinieblas) por la

tarde así como en los conventos de Religiosos y de Religiosas.

En las Reparadoras á las cuatro y media Tinieblas



### “La Urbana,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1. MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones. rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Plaza del Alcázar 10,

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

### + Enfermedades de la boca y garganta

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se vende en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Era de M. Galtier, el juez de instrucción, que le llamaba con urgencia.

Raoul pensaba pasar el día en Bry-sur-Marne para poder cambiar algunas palabras con Genoveva ó el menos para tranquilizarla por su presencia sobre las consecuencias del tiro de la noche precedente.

Tuvo que renunciar á su proyecto para obedecer al juez instructor.

En el juzgado no se perdía el tiempo. Estaban citados los testigos de descargo iniciados por Felipe y Raoul.

Mr. de Challins debió permanecer más de cuatro horas en el despacho del juez, y cuando se vió libre fué á buscar á su primo para darle cuenta del empleo del día.

Felipe no estaba en su casa.

Raoul volvió á la calle de Santo Domingo, y por el camino encontró á su primo que también le andaba buscando.

Comieron juntos y Raoul refirió, cuanto había pasado en el despacho del juez de instrucción.

—El asunto marchará ahora perfectamente.—dijo el baron—¿Sabeis si han descubierto al hombre de los cabellos rojos?

—No... Se desvaneció como el humo.

—¿Teneis noticias del doctor Gilberto?

—Ninguna.

—¿Cuando volveis al tribunal?

—Mañana á eso de las diez y media.

—Yo estaré en mi casa mañana todo el día—dijo Felipe;—si teneis algo que decirme, me encontrareis allí á toda hora.

—Entendido.

Los dos jóvenes pasaron juntos una parte de la noche y luego se separaron yéndose á sus respectivos domicilios.

Felipe estaba preocupado.

—¿Por qué no he recibido noticias de mi madre?—se preguntaba.

—¿Qué ha pasado en Bry-sur-Marne? Habrá vuelto el amante de Genoveva?... En todo caso no puede ser Raoul... mi madre se enaña al suponerlo.

Al llegar á la calle de Assas, M. de Garennes halló una carta de la baronesa.

Esta carta, echada al correo por la mañana, había llegado á París por el último correo de la noche anterior, el tiro, el desmayo de Genoveva y la torpeza de Jerónimo, gracias á la cual el autor del escalamiento permanecía desconocido.

Terminaba anunciando que la señorita de compañía empeoraba á ojos vistos.

—Va á ser preciso concluir de una vez,—pensó Felipe.—El amante anónimo es peligroso y me causa gran inquietud... Si Genoveva muere, ¿quién podrá responder de que no trate de saber cómo á muerto?... Si yo supiese lo que hace Julián obraría sin temor, porque en suma, para el amante de Genoveva no se trata más que de la hija de Vandame... No puede sospechar la verdad.

Felipe se acostó, pero sus reflexiones de no muy tranquila naturaleza le impidieron dormir.

Según le decía la baronesa, el estado de Genoveva había empeorado y se hacía alarmante.

Además de los efectos del veneno metódicamente administrado, el terror sufrido por la joven en el momento en que resonó el tiro disparado por Jerónimo contra Raoul, había determinado en su organismo graves desórdenes.

A todos estos motivos de sufrimiento se unían inquietudes continuas respecto á la vida de M. de Challins.

—¿Querrá penetrar de nuevo en el parque!—se decía.—No reparará en peligro alguno por verme!...

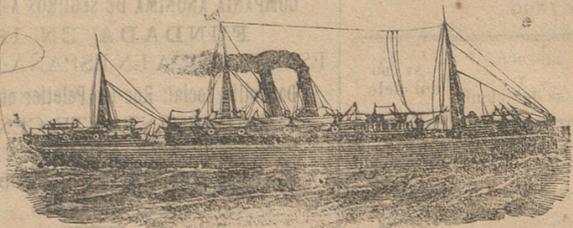
Su debilidad creciente le hacía incapáz de moverse y por consiguiente de levantarse del lecho.

Mad. de Garennes no se ilusionaba respecto al estado de la joven y sabía perfectamente que el desenlace no tardaría.

Raoul de Challins, llegado al palacio de Justicia á las diez y media, tuvo que esperar su turno, y como se detuvo mucho tiempo con el juez de instrucción, le fué imposible ir aquél día á la quinta de las Rosas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**NILE.**—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**EBRO.**—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** a salir de Leixoes el 11 de Abril.

### Salidas de Lisboa.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**NILE.**—Saldrá el 4 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**EBRO.**—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó a nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>.

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . . . .

EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas.
Trimestre. . . . .	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea: comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPOSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

—Pero como su presencia no era reclamada por M. Galtier para el día siguiente, resolvió ir á casa de su tía.

En su consecuencia, se vistió muy temprano y se hizo conducir á la estación del Este.

Durante el camino pensaba:

—Poco importa que mi tía no esté prevenida de mi visita... No será esto muy correcto, pero no me da cuidado... No puedo estar más tiempo sin noticias.

Un poco antes de las once llamaba á la verja de la quinta.

—Mad. de Gerennes estaba aún en sus habitaciones.

El ayuda de cámara la anunció la llegada del vizconde.

—¿Viene solo? ¿No le acompaña el barón?—preguntó.

—No, señora.

—Está bien... Haced pasar á M. de Challins al salón, y decidle que pronto salgo.

El criado se retiró.

Mientras se arreglaba algo, la baronesa se preguntaba:

—¿A qué viene?... ¿Qué tendrá que decirme?

Raoul conocía perfectamente las conveniencias sociales para interrogar á un criado por la salud de la señorita de compañía de su tía; pero por las ventanas del salón miraba al pabellón, y viendo cerradas las persianas de la alcoba de Geneveva, se hallaba un poco alarmado.

Cuando vió entrar á su tía, se la acercó vivamente.

—Querida tía,—la dijo estrechándola las manos,—me escusaréis de haber venido tan de mañana sin haberos prevenido de mi visita. Deseaba veros lo más pronto posible, y el escribidos hubiera retardado nuestra entrevista más de lo que me convenía.

—Querido sobrino, estás escusado. Prevenida ó no prevenida, siempre me alegro de verte. ¿Tienes que decirme algo interesante para tí, y por consecuencia para mí?

—Tengo que ponerlos al corriente de lo que pasa hace dos días en el juzgado.

—¿Relativamente á tu asunto?

—Sí.

—Habla, pues. Te escucharé con la atención y el interés que tomo en todo lo tuyo.

—¡Pasa hija mía, que Jerónimo es un torpe! Jenoveva respiró, Madama de Gerennes prosiguió.

—Han intentado pernoctar en el parque por encima del muro pero Jerónimo no tiene ya sus ojos de veinte años... ¡Apuntó mal y el mal hechor á huido! Esto es todo.

Por lo tanto nada tenemos que temer. Ese bandido, sabiendo que estamos prevenidos y que se le recibiría á tiros, no volverá. Podemos dormir tranquilas. Buenas noches, querida niña.

La baronesa besó á Geneveva en la frente y regresó á su habitación por la galería, maldiciendo de la torpeza del jardinero.

Después de la partida de la baronesa, la joven se echó á llorar y dirigió al cielo sus más fervientes gracias por la salvación de Raoul. Mr. de Challin se había salvado en efecto.

El viejo jardinero no poseía un golpe de vista ni aún mediano, á pesar de que así lo creía él, y su mano temblaba un poco.

La bala había pasado silbando á diez centímetros de la cabeza del vizconde.

Este muy sorprendido y sin perder nada de su serenidad se había dejado caer antes de que se le disparase otra vez, y tomó corriendo el camino del puente situado en Bry y Nogent.

Pasado el puente acertó el paso y pudo reflexionar.

Velaban en el parque,—se dijo—¿Sabrían tal vez que yo intentaba penetrar en él allí? Es poco verosímil, es hasta imposible, pues nadie, á escepcion de Geneveva, conocía mi proyecto.

—¡Ya me lo esplico!... Habrán visto ayer la traza de mi paso en la tierra húmeda... De esto habrán deducido que un ladrón había escalado el muro y han establecido una vigilancia nocturna!

Si mi presencia en Nogent fuese divulgada podría despertar sospechas... Me volveré á Paris, porque hacer esta noche una nueva tentativa para ver á Geneveva, sería una locura... Ya encontraré otro medio...

Monologando así Raoul se dirigió á la estación.

Llegó justamente á tiempo para tomar el último tren que pasaba para Paris, y pudo dormir en su casa de la calle de Santo Domingo.

Al día siguiente muy temprano el portero le entró una carta.